



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

RESOLUCION P. N° 964 /19

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ABOGADA LIZ GONZÁLEZ Y AL INGENIERO GUSTAVO CABALLERO, A FIN DE PROMOVER EL JUICIO DE MENSURA JUDICIAL DE LA FRACCIÓN UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO PIRIZAL, DISTRITO DE MARISCAL ESTIGARRIBIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN.-

Asunción, 28 de Mayo de 2019.-

VISTO: El expediente administrativo N° 6395/2008, caratulado: "HÉCTOR J. MARÍN VYSOKOLAN - MCAL. ESTIGARRIBIA - S/COMISIÓN DE FUNCIONARIO"; y, la providencia de fecha 25/03/2019 emitida por el Abogado Enrique Gómez de la Fuente - Director General de la Región Occidental; y,

CONSIDERANDO: Que, a fojas 71 de autos, consta la providencia de fecha 25/03/2019, emitida por el Abogado Enrique Gómez de la Fuente - Director General de la Región Occidental, por la cual remite estos autos a la Secretaría General, sugiriendo la designación de la Abogada LIZ GONZÁLEZ y el Ingeniero GUSTAVO CABALLERO, a fin de promover el juicio de Mensura de la fracción solicitada en estos autos;

Que, los trabajos de la mensura judicial, se registrarán, conforme a lo establecido en la Resolución de Presidencia N° 760/11, de fecha 04 de julio de 2011;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL

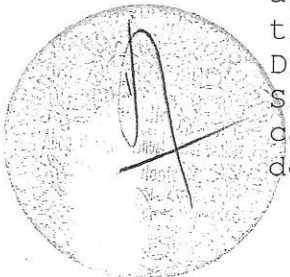
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

R E S U E L V E :

Art. 1°.- DESIGNAR a la Asesora Legal, Abogada **LIZ GONZÁLEZ**, para que en representación del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra - INDERT, promueva ante el Juzgado competente el juicio de mensura de la fracción ubicada en el lugar denominado **PIRIZAL**, Distrito de **MARISCAL ESTIGARRIBIA**, Departamento de **BOQUERÓN**, de conformidad a los Art. 39 y 104 de la Ley N° 1863/02 del "Estatuto Agrario".-----

Art. 2°.- DESIGNAR al funcionario Ingeniero **GUSTAVO CABALLERO**, como agrimensor operante, a los efectos de practicar las operaciones técnicas de la mensura en el marco del juicio.-

Art. 3°.- ESTABLECER la obligatoriedad de que el funcionario agrimensor designado en el art. 2°, entregue copias de los trabajos técnicos de la mensura al finalizar el mismo a la Dirección Técnico Jurídico, dependiente de la Gerencia de Sistemas de Información de Recursos de la Tierra, y en caso de que hubiere observaciones emanadas de la Dirección de Geodesia del Ministerio de Obras Públicas y



H M T B I N D E R T 2 0 1 9



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra

...//...//
Tercer 276

Página N° 2/2

INDERT R.P. N° 964 /19

POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS FUNCIONARIOS ABOGADA LIZ GONZÁLEZ Y AL INGENIERO GUSTAVO CABALLERO, A FIN DE PROMOVER EL JUICIO DE MENSURA JUDICIAL DE LA FRACCIÓN UBICADA EN EL LUGAR DENOMINADO PIRIZAL, DISTRITO DE MARISCAL ESTIGARRIBIA, DEPARTAMENTO DE BOQUERÓN.-

Asunción, 25 de Marzo de 2019.-

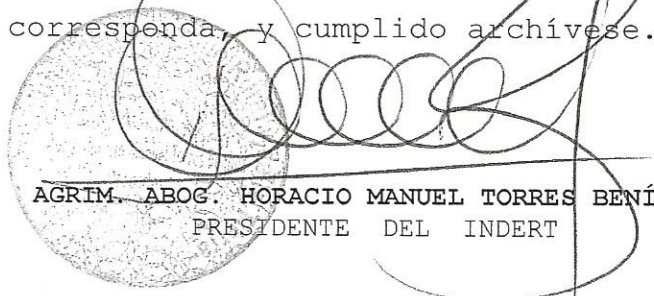
Comunicaciones - MOPC, entregar los informes periciales con las correcciones efectuadas.-----

Art. 4°.- Comuníquese a quienes corresponda, y cumplido archívese.--



ABOG. JUAN ANGEL GONZÁLEZ FRETES
SECRETARIO GENERAL

C.C.
ARCHIVO SRIA. GRAL.
EXP. N° 6395/2008



AGRIM. ABOG. HORACIO MANUEL TORRES BENÍTEZ
PRESIDENTE DEL INDERT



* H M T B - I N D E R T - 2 0 1 9 *